POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, Y SE DESIGNA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COMO RESPONSABLE DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.----------

Asunción, 6 de setiembre de 2.010.-

VISTO:

El expediente remitido por la Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el cual se solicita la Adjudicación en el proceso correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2010 "Adquisición de Elementos de Limpieza", y;----------

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Licitación Nº 13/2010 "Adquisición de Elementos de Limpieza", convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, fue programada en el Plan Anual de Contrataciones, PAC Nº198.569.-

Que se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, conforme el Certificado CDP Nº 7448 de fecha 03 de agosto de 2.010, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Que por Resolución V.MS.P. Nº 104 de fecha 15 de julio de 2.010, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el inicio y la comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.---

Que se ha cursado invitación para presentar ofertas a las firmas: **1.**HARDY S.A.E.C.A., **2.** 2 DE JULIO S.R.L., **3.** DESPASA, **4.** NEXO INTERNACIONAL S.R.L., **5.** ALSA S.R.L.----------

Que el Acto de Apertura de Sobres fue realizado en fecha 19 de agosto de 2.010 y fueron recepcionadas 6 (seis) ofertas, de las firmas: ALFA DISTRIBUIDORA; GLORIMAR INDUSTRIAL y COMERCIAL. S.A.; DON LORENZO de Won Ki Chung; ECO RURAL S.R.L.; HARDY INSDUSTRIA y QUÍMICA S.A.E.C.A.; ALPISTE S.A.----

Que el Comité de Evaluación elevó su informe en fecha 30 de agosto de 2.010, recomendando la Adjudicación a favor de las firmas: ALFA DISTRIBUIDORA (RUC 1522267-5), DON LORENZO de Won Ki Chung (RUC 2320725-6), ECO RURAL S.R.L. (RUC 80029416-5), HARDY INDUSTRIA Y QUÍMICA S.A.E.C.A.(RUC 80032656-3)----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según Dictamen A.J. Nº 2.150 de fecha 03 de setiembre de 2.010, ha emitido su parecer favorable, de conformidad a las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.----------

Que conforme a los Artículos 19º y 20º numeral 6, del Decreto Nº21.376/98, corresponde a la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, ejercer la administración general de la Institución; y el numeral 7 del Artículo 20º del mismo Decreto establece que una de sus funciones especificas es la de "dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determinen sus funciones", funciones delegadas al Vice Ministro de Salud Pública en todo lo referente a las Licitaciones por Concurso de Ofertas, conforme a la Resolución S.G. Nº 71 de fecha 12 de setiembre de 2008 y y 954 de fecha 20 de noviembre de 2009, que establece:"Las Resoluciones de Adjudicación, en todas las modalidades de Contratación, deberán contener, además, la expresa designación de los Directores y/o Directores Generales autorizados a suscribir el Contrato respectivo".----

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

EL SEÑOR VICE MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1º **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/10 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza" convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

FIRMA ADJUDICADA	RUC	ÍTEMS	MONTO ADJUDICADO
ALFA DISTRIBUIDORA	1522267-5	1, 2, 6, 11, 12, 20, 26, 27, 38, 41, 49, 50, 51, 55, 62, 64, 66	47. 015. 675
DON LORENZO de Won Ki Chung	2320725-6	13, 14, 15, 16, 17, 18, 35	10. 432. 070
ECO RURAL S.R.L.	80029416-5	7, 10, 28, 29, 31, 42, 46, 47, 53, 60, 65, 78	48. 011. 711
HARDY INDUSTRIA QUÍMICA S.A.E.C.A.	80032656-3	4, 5, 8, 19, 21, 22, 25, 30, 32, 33, 36, 39, 40, 45, 48, 52, 56, 57, 58, 59, 61, 63, 68, 69, 76, 77	54. 258. 116
TOTAL:	**Gs. 159. 717. 572** **Son Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones setecientos diecisiete mil quinientos setenta y dos.-**		

Artículo 2° **DECLARAR** desiertos los ítems 3, 9, 23, 24, 34, 37, 43, 44, 54, 67, 70, 71, 72, 73, 74, 75 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/10 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza" convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de conformidad a lo recomendado por el Comité Evaluador interviniente en el proceso.- -

Artículo 3° **DISPONER** la obligatoriedad de la extensión de la Garantía de fiel cumplimiento del Contrato por parte de las firmas adjudicadas, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/10 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza" convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.- - - - - - - - -

Artículo 4° **ESTABLECER** que la presente erogación sea financiada con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, a ser imputado conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria del ejercicio fiscal 2.010, que dió origen al proceso de Adquisición.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -